



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reconocimiento de funciones al Od. Ignacio N. González Segura.

VISTO:

La RD-2020-101-E-UNC-DEC#FO, por la cual se crea la Comisión Asesora del Campus Académico Virtual de la Casa; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-77-E-UNC-DEC#FO, el Od. Ignacio N. González Segura integra el equipo de trabajo y de asesoramiento en Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías de la Facultad;

Que el profesional tiene las funciones de asesoramiento y/o capacitación a personal docente y no docente de la Casa, en materia de tecnología aplicada a la educación a distancia;

Que integra el Consejo Asesor, en representación de la Facultad de Odontología, ante el Sistema Integral de Evaluación a Distancia de la Universidad Nacional de Córdoba (SIED);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Reconocer al Od. Ignacio Naúm González Segura (Leg. 48.535) las tareas de asesoramiento y/o capacitación en educación a distancia en materia de nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza en la Facultad de Odontología, abonándole con el equivalente a un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (Cód. 114), desde el 1 de abril del corriente año hasta el 31 de marzo del 2024.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al Inciso 1 del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, y archívese.

